

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351 REPUBLICA ARGENTINA E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

535/04

Salta, 17 de Setiembre de 2.004

Expte. Nº 14.204/04

VISTO:

La nota presentada por la Vice-Directora de la Escuela de Ingeniería Civil Ing. María Alejandra Ceballos de Márquez, mediante la cual solicita la cobertura de cinco (5) cargos docentes, entre ellos, 2 (dos) de Profesor Adjunto con dedicación Semiexclusiva en la categoría de **interino** para la materia **Dibujo Técnico** correspondiente a los Planes de Estudio 1999 de las carreras de Ingeniería de esta Facultad, con las propuestas de las respectivas Comisiones Asesoras que entenderán en los llamados; teniendo en cuenta que la Comisión de Asuntos Académicos aconseja proseguir con las actuaciones y aprobar las propuestas de integración de las Comisiones Asesoras; atento que la Dirección Administrativa Económica informa que se dispone de la partida presupuestaria pertinente y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Convocar a inscripción de interesados para cubrir mediante Evaluación de Antecedentes, Entrevista y Clase de Oposición 2 (dos) cargos interinos de Profesor Adjunto con dedicación Semiexclusiva para la asignatura DIBUJO TECNICO correspondiente a los Planes de Estudio 1999 de las carreras de Ingeniería.

ARTICULO 2°.- El período de inscripción está comprendido entre el 21 y el 30 de Setiembre de 2.004, fecha esta última en que opera el cierre de inscripción a horas 12:00.

 EVALUACION DE ANTECE-DENTES Y SORTEO DE TEMA:

Día 18 de Octubre de 2.004 a hs. 15:00

ENTREVISTA Y CLASE DE OPOSICION :

Día 20 de Octubre de 2,004 a hs. 15:00

ARTICULO 3º.- Dejar establecido que la presente convocatoria se realiza bajo el régimen de incompatibilidad vigente establecido por la Res. Nº 420/99 del Consejo Superior de la Universidad.

Las presentaciones de los interesados estarán constituídas por Formulario Solicitud de Inscripción, Currículum Vitae (dos juegos) y una carpeta ya ordenada y autenticada de los antecedentes declarados, documentación que será recibida por Mesa de Entradas de la Facultad en horario administrativo, previo control del Area Académica.

ARTICULO 4°.- Designar miembros de la Comisión Asesora que entenderá en la presente convocatoria a los docentes:

TITULARES:

- Ing. José Ricardo TOLABA
- Arq. Antonio Mauricio PELLEGRINI
- Arq. Marta ESPERANZA





Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351 REPUBLICA ARGENTINA E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

535/04

21

-2-

SUPLENTES:

- Ing. Francisco José SALES
- Ing. Angel MORALES
- Ing. Héctor CORTEZ

ARTICULO 4°.- Dejar establecido que la presente resolución séa refrendada por el Sr. Argentino MORALES, Director Administrativo Académico de esta Facultad.

ARTICULO 5º.- Hágase saber, comuniquese a Secretaría Académica, a Secretaría de la Facultad, a la Escuela de Ingeniería Civil, a los miembros de la Comisión Asesora, exhíbase en cartelera y siga por las Direcciones Administrativa Económica y Académica a la División Personal y al Departamento Docencia respectivamente, para su toma de razón y demás efectos. mν.

> NO MORALES DIRECTOR

Administrative Académico

Expte. Nº 14.204/04

FACULTAD DE INGENIERIA